



SAN JOSÉ EMPRESARIAL

REVISTA INFORMATIVA MENSUAL

¡Felices fiestas!

NOTA DEL MES

Óptica
García

MTSS

Reglamentación de la
Inspección del Trabajo



MARCRE

El Crédito de San José

www.marcre.com.uy
4342 6020

NÚMERO 189 • DICIEMBRE 2022
CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SAN JOSÉ

Institucional

¿QUIÉNES SOMOS?

El Centro Comercial e Industrial de San José es una institución gremial, social y de servicios que representa al sector privado empresarial del departamento desde el año 1911. Promueve la profesionalización del empresario maragato, brindando soporte para el desarrollo emprendedor.

VISIÓN

Como referente empresarial en la sociedad maragata, buscamos articular acciones para lograr el entendimiento entre todas las partes interesadas. Trabajar para lograr el bien común a través de proyectos generadores de desarrollo y de trabajo genuino de calidad. Generar valor en nuestras actividades y potenciar el desarrollo productivo departamental.

MISIÓN

Defender al sector empresarial formal, procurando conocer las inquietudes del socio para anticiparse a los cambios que lo afectan. Realizar una comunicación efectiva y poner a disposición de los empresarios, las herramientas que le permitan profesionalizarse y ser sustentables en el tiempo. Actuar de manera transparente. Promover el sentido de pertenencia, la solidaridad, la identidad y la responsabilidad social empresarial entre nuestros integrantes.

NUESTROS SERVICIOS

SERVICIOS GREMIALES

- Actividades de capacitación y fortalecimiento empresarial.
- Diseño y publicación de llamados laborales
- Asesoramiento económico y tributario.
- Acceso a convenios con importantes beneficios.
- Campañas de apoyo al comercio local.
- Sala de conferencias / Sala de reuniones.



SERVICIOS DE GESTORÍA

- Servicio de contabilidad.
- Liquidación y pagos ante BPS, DGI, MTSS.
- Liquidación de sueldos y jornales.
- Asesoramiento de Contador Público.

CONTACTOS

-  www.ccisanjose.com.uy
-  info@ccisanjose.com.uy
-  4342 2052
-  092 373 561

OFICINA Y HORARIOS

-  Artigas 525, San José
-  Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00

Noticias de interés general

Sumate a Handy

Vender con todas las tarjetas y medios de pago, es mucho más fácil.

Tarjetas de Crédito/Débito



Banca digital



Redes de cobranza



Pago después



+10.000 comercios
forman parte de Handy

6 meses POS
sin costo*
PROMO EXCLUSIVA



- ✓ **Cobrá hasta dos veces** en el día.
- ✓ Vendé en tu **comercio**, a través de **Handy Link** en redes sociales o tu propia **web**.
- ✓ **Portal Handy**, tené el control de tus ventas desde donde estés.
- ✓ **Préstamos exclusivos Pym**.

☎ 098 22 43 43 | ☎ 2622 43 43

📷 f 📺 in

comercial@handy.uy
handy.uy

*Promoción exclusiva para socios del Centro Comercial e Industrial San José. Contrato a un año.

Noticias de interés general

MTSS - Reglamentación de la Inspección del Trabajo

Ámbito de competencia

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social (IGTSS) tiene a su cargo todas las empresas y organizaciones, ya sean personas físicas o jurídicas, con personal dependiente, cuya finalidad sea o no con fines de lucro y cualquiera sea la naturaleza comercial, industrial, rural o de servicio de su actividad.

Objetivo

El objetivo principal de la IGTSS es la protección legal de los trabajadores en el empleo, y en general velar por el cumplimiento de la normativa laboral en materia de condiciones de trabajo, de seguridad social, de seguridad y salud y medio ambiente en el que se desarrolla toda forma de trabajo.

Procedimiento de inspección

1. - Inicio del Proceso

El proceso inspectivo podrá iniciarse de oficio (tanto por la iniciativa del propio inspector como a instancias del superior), por operativos planificados, por denuncias, y/o a requerimiento de órganos jurisdiccionales u otros organismos públicos.

Iniciativa del Inspector de trabajo:

Podrá dar inicio al proceso cuando durante el transcurso de una actuación detecte la presencia de trabajadores

pertenecientes a empresas subcontratistas, o cuando tenga conocimiento de hechos o circunstancias sobre los que tuviera que actuar de urgencia.

Denuncia:

Las denuncias pueden ser presentadas por cualquier persona que se vea afectada en sus derechos laborales y/o seguridad y salud en el trabajo.

Las mismas serán anónimas, excepto en los casos que refieran a violaciones de derechos fundamentales, tales como acoso sexual y laboral, libertad sindical, discriminación, en cuyo caso deberán ser presentadas por escrito con identificación del denunciante y acompañadas de las pruebas que pudieren estar en su poder.

2. - Actuación de los inspectores

La actuación de los inspectores puede realizarse según las siguientes modalidades:

- Visitas inspectivas presenciales en los lugares de trabajo.
- Citación a comparecer ante funcionario de la División citante. La notificación se efectuará en el domicilio electrónico constituido, en la dirección de correo electrónico que surja de la PTU, o por otros medios fehacientes según sea necesario.

PAPLERÍA COMERCIAL - TARJETERÍA - AFICHES - VOLANTES - BANDERAS
REMERAS - BANDERINES - IMPRESIÓN DE UNIFORMES - CARTELERÍA PUBLICITARIA
ADHESIVOS PUBLICITARIOS - IMPRESOS SOBRE TODO TIPO DE MATERIALES

*Nuestro mejor logro
es su satisfacción*

099 174 901
098 073 898
4342 5415

DEL PARQUE

impresoradelparque@gmail.com
FRANCISCO ESPINOLA Y POMPILIO GARCIA - PARQUE RODO - SAN JOSÉ

Noticias de interés general

- Mecanismos electrónicos de comprobación de datos y antecedentes que obren en la documentación y sistemas de información existentes en el MTSS u otros organismos afines.

3. - Visita inspectiva

- Presentación del Inspector en el lugar de trabajo:
Cuando el inspector se presenta en el lugar de trabajo para realizar una inspección deberá identificarse como tal presentando su documento habilitante ante el empleador o representante, excepto en los casos en que pueda perjudicar la actuación inspectiva, lo cual deberá dejar constancia en el Acta de los fundamentos de la decisión adoptada.

La actuación inspectiva deberá desarrollarse procurando no afectar el normal funcionamiento del establecimiento.

- Documentación:

La documentación a presentar podrá ser mediante medios electrónicos, según de acuerdo con las directivas de forma y seguridad que dispondrá el MTSS; el inspector otorgará un plazo adecuado para ello.

La documentación que se encuentre en los servicios de información sólo se podrá intimar cuando circunstancias especiales lo justifiquen.

- Infracciones:

Si el inspector llegare a encontrar infracciones deberá realizar las observaciones correspondientes, estableciendo un plazo prudencial para subsanarlas, el

cual no podrá ser superior a 15 días hábiles, excepto en los casos que requieran realizar obras en cuyo caso el plazo deberá ser razonable para llevar a cabo las mismas.

- Acta de Visita:

El inspector deberá labrar el Acta de Visitas, en la cual se deberá dejar constancia de todo lo actuado y mencionar a todas las personas que participaron en la inspección.

- Informe circunstanciado:

El inspector del trabajo deberá confeccionar un informe circunstanciado en los casos que surjan del acto inspectivo elementos de convicción suficientes en cuanto a la configuración de infracciones a la normativa, en el cual se deberá indicar los hechos que configuran la infracción y las normas infringidas. El informe circunstanciado, junto con el Acta de Visitas será elevado al superior inmediato, se procederá a formar expediente, el que continuará su trámite en la División Jurídica a fin de evaluar la regularidad del procedimiento seguido, y si corresponde la imposición de sanciones en el caso.

4. - Sanciones

Las sanciones que podrán aplicarse son las siguientes:

- Amonestación
- Multa
- Clausura del establecimiento

Bolsas - Bandejas - Papeles descartables en general
Ventas por mayor y menor

Soluciones en empaques



POLI PLAST

HERRERA 550 entre 25 de Mayo y Treinta y Tres
Tel.: 4342 6244

Noticias de interés general

Capacitación en Diseño de Vidrieras

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la Capacitación en Diseño de Vidrieras organizada por el Centro Pyme y el Centro Comercial e Industrial de San José. La misma se realizó en dos modalidades; en formato presencial para aquellas empresas de la capital departamental y virtual para que empresas del resto de las localidades pudieran participar. La convocatoria de ambas instancias fue exitosa generando una muy buena respuesta por parte de los participantes.

Agradecemos a todos los participantes, al equipo del Centro Pyme, al docente de FUNDASOL que brindó la capacitación y a Pedro Rodríguez de la Oficina de Turismo de la Intendencia de San José por el apoyo.

En el mes de diciembre se llevará a cabo el Concurso de Vidrieras organizado por la Oficina de Turismo de la Intendencia de San José con el apoyo del Centro Comercial e Industrial de San José. Invitamos a todos los comercios a sumarse a ésta iniciativa para embellecer la ciudad, y contagiar el espíritu navideño en empresas, hogares, familias y vecinos. Además podrán ganar importantes premios!!!



TODO LO QUE UD. NECESITA EN:

JARDINERÍA

MOTOSIERRAS

DESMALIZADORAS

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

TORNILLERÍA

ASESORAMIENTO
TÉCNICO

Inca
vení al color

FERRETERÍA
Durán

ARTIGAS Y BENGOA

4342 2106

Más de 90 años

a su servicio

Nota a socios del mes

Óptica García: en el camino de la actualización permanente y adaptación a la necesidades del cliente.

Por Diego Casco Dabosio

La óptica es un rubro que ha estado sujeto a cambios vertiginosos en las últimas décadas, en función de los avances tecnológicos y de procedimientos que han marcado la actividad en forma constante. En San José, la Óptica García fue parte de ir "abriendo camino" en una rama de la actividad que antes se manejaba en forma muy distinta. Hoy esta empresa familiar está en su tercera generación elaborando uno de los objetos más personalizados que un cliente puede adquirir. Conversamos en esta oportunidad con Cristina López y Ana García, madre e hija, y referentes, junto con Antonio, de la Óptica García, ubicada en la peatonal.

¿Cuándo comienza a funcionar la óptica?

C- En este local comercial estamos funcionando desde el 18 de diciembre de 1993. Hace ya casi 29 años. Pero mi padre era óptico, nosotros antes funcionábamos en otro lado, pero seguimos la tradición de ópticos, mi hija también lo es. Es la tercera generación de ópticos en la familia.

¿Cómo fueron esos primeros años?

C - En aquellos años era la única, no había otras ópticas. Generalmente lo que se hacía en aquel momento era que las farmacias recepcionaban recetas que se enviaban luego a Montevideo. Pero una óptica propiamente dicha como lo es hoy, con un óptico responsable y material para ofrecer a las personas no había. Mi padre inició la óptica y cuando faltó el nos hicimos cargo nosotros y seguimos.

¿Cómo fue esa transición?

C - El nos fue enseñando el oficio, es que se ha ido



Óptica García - Cristina López

transformando muchísimo. En aquel momento no había carrera de óptico, era experiencia pura. Entrabas en un establecimiento de óptica, por ejemplo mi padre trabajó en lugares grandes como Pablo Ferrando. Y se fue haciendo y formando. Luego si le hacían dar un examen cuando se formaba la mesa examinadora que no era como ahora que periódicamente se va a examen cuando termina el curso. La preparación para ese examen era



Elaboración y atención propia respaldan nuestros productos

**Lavalleja y Zorrilla
Tel.: 4342 6966
Sucursal: Oribe y Zorrilla
Tel.: 4344 3449
SAN JOSE**

Nota a socios del mes

toda en base a la experiencia dentro de la óptica. Y obviamente que si no la tenías no salvabas el examen, porque teoría como se le llama hoy no la podías adquirir si no era por medio de la práctica. Hoy eso ha cambiado mucho, hay bibliografía, hay un curso para aprender.

¿En tu caso y en el de Antonio cómo fue ese aprendizaje?

C - Antonio tuvo que hacerlo el curso, y Ana mi hija también.

A - Es una carrera de cuatro años que se brinda dentro de la educación pública a nivel de la Escuela Técnica Uruguaya. En mi caso en la Escuela Técnica de Arroyo Seco y eso se complementa con posgrados y posibilidades de viajar al exterior.

¿Cuánto se complementa el aprendizaje en el aula con la experiencia?

A - Esto es una carrera y un oficio. El expertise lo adquirís con los años sin duda. Porque cada receta es distinta. Entonces hay que ver mucho para entender y conocer algo tan complejo como lo es la visión. Al mismo tiempo se debe tener un bagaje técnico para saber qué material aconsejar, porque hoy en día investigación y desarrollo van a una velocidad muy grande, entonces hay que estar siempre actualizado.

En todo este tiempo han visto muchos avances y hoy debe ser un oficio totalmente distinto a lo que era en un comienzo

C - Antes tenías que ser un artesano para poder trabajar, porque se hacía todo manualmente. Acá hubo fábricas y lo que hoy se procesa en grandes máquinas automáticas

donde apretás botones y larga ya pronto el producto, en otras épocas se hacía todo a mano. Lo hacíamos todo acá. Era como un laboratorio donde se trabajaban manualmente los cristales.

Pero si la persona necesita un cristal progresivo que sea para distancia lejos, intermedia y cerca, las combinaciones de aumento son infinitas y todas las personas son distintas, entonces es un cristal que hay que hacerlo personalizado. Entonces ya necesita otro proceso de elaboración.

Igualmente sigue siendo importante la mano del óptico, pese a las máquinas

C - El que está atrás de la máquina tiene que conocer. Porque es como una computadora, si metés mal el dedo la computadora va a dar error.

¿Cómo han variado las necesidades y preferencias de los clientes?

C - Ha variado muchísimo. Un ejemplo muy común es que antes se usaba mucho el bifocal, que hoy algunas personas los usan todavía. Luego apareció el progresivo que te da las tres distancias. Y los progresivos han ido mejorando, ya que prácticamente la persona no tiene distorsiones laterales. También los índices de refracción para afinar los cristales.

A - Es curioso que nos pasa que conocemos clientes de toda la vida, que se atendían con papá y el abuelo y nos piden los cristales minerales que no se rayaban. Por cuestiones de seguridad ya no se usan a nivel mundial, eran cristales de vidrio que si se caen al piso se parten. Pero eso daba lugar a que la gente los usara sin las

FACTURA DE FORMA ELECTRÓNICA CON FACTURASOK

Planes desde \$850 por mes IVA incluido

iFactura desde donde estés!



@AVANCESOFTWARELATAM - WWW.FACTURASOK.COM

FACTURASOK

Nota a socios del mes

rayas. Y hay gente que hoy en día los pide.

¿Cuál es la clave para mantenerse actualizado?

C - A nivel de óptica y contactología todos los años hay congresos y tratamos de asistir a todos. Ahí surge todo lo nuevo, se presentan los materiales nuevos, se enseña cómo manejarlos y esa es la forma de mantenerse al día y ofrecer mejores productos. Igualmente hoy en día hay más de lo que se ofrece en el mercado uruguayo, que es muy limitado. Entones hay determinadas modas que llegan pero en gamas más pequeñas. También pasa que hay cosas que tienen más salida y más allá o más acá se vende en pro de la salud pero también para tener ganancia. Entonces importa tomarle la temperatura al mercado de qué se vende y qué no.

¿Qué vínculo han tenido con el Centro Comercial?

C - Hemos sido socios desde siempre, toda la vida, desde que estaba mi padre y nosotros hemos seguido. Y a nivel de lo que puede brindar el centro en si, hay muchos cursos de capacitación en diferentes áreas, lo que es de destacar. Y las hemos aprovechado en lo que podemos manejar nosotros.

A - Nosotros somos una empresa familiar pequeña, manejamos nosotros la parte administrativa y de contabilidad. Entonces hemos tenido apoyo en la administración, que es compleja, en ese sentido el Centro Comercial siempre nos informa de aspectos legales para incurrir en buenas prácticas. Y de hecho en particular a mi me ha servido muchísimo para conocer la actividad comercial de San José. Yo luego de que me recibí trabajé muchos años en Montevideo y mantuve





Servicios

- Alineación
 - Tren delantero
 - Tren trasero
 - 3er. eje
- Balanceo
- Mecánica ligera
- Cambios de aceite
- Cambios de filtros
- Revisión general del vehículo





Ruta 3 - Km. 90⁵⁰⁰ - San José - Cel.: 4342 5141

siempre el contacto con mis padres por el tema de los lentes de contacto o casos de alta complejidad. Entonces el estar acá y tener al Centro Comercial me ha acercado muchísimo a la actividad y a entender el movimiento en San José.



Avda. Manuel D. Rodríguez
y Larriera
Tel. 4342 1390



Sucursal: Herrera y Artigas
Frente a
Plaza 4 de Octubre

Convenios

AMISJ
SERVICIOS

Descuentos en los tickets de los medicamentos; sin pago de órdenes para médicos

BSE

BANCO DE SEGUROS

Descuento del 20% en seguros de automóviles.

CyC
VIAJES

Descuentos del 4% en cualquier excursión individual o grupal, o en la contratación de hoteles, servicios en el exterior, y pasajes aéreos bonificados.

CORREO
URUGUAYO

Descuento del 15% sobre el precio fijado en la tarifa Ventas Crédito vigente, en cartas simples, cartas certificadas y paquetes a nivel nacional.

FUNDASOL

Descuento del 25 % en cursos que dicte Fundasol. Descuento del 20% en los servicios de Formación en la Empresa. Tasas de interés preferencial en microcréditos.

UDEM
EMERGENCIA MOVIL

Descuento del 50% para mayores y un 55 % a menores de 14 años sobre el costo particular.

REPÚBLICA
MICROFINANZAS

Financiamiento para ventas, de entre \$3.000 a \$37.000 hasta en 18 cuotas, con las siguientes ventajas: 1) no tiene arancel para el comercio, 2) el pago se hace entre las 48 a 72 hs desde que se envían los documentos, a través del BROU.

SECOM
Primer Servicio de Compañía

Descuentos del 15% del precio de lista en su producto Compañía Calificada, 15% del precio de lista en el producto Grupo Familiar

SEPECO
SIEMPRE A TU LADO

Tarifa rebajada con derecho a 8 hs de servicio. En cualquier otra cobertura se otorga un descuento del 20% en la cuota estándar.

UDE
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA

Para hijos de asociados: descuento del 25% en carreras Universitarias, Postgrados y Maestrías, y el 30% en Carreras Técnicas.

Agua A
Sentile Liviano

Descuentos en agua mineral natural envasada tanto para la empresa como para el hogar. El beneficio se extiende a empleados de empresas socias.

AUTOCONFIANZA

Clases de manejo. Descuento del 30% en la primera clase. Beneficio para empresarios socios, sus familiares directos, y funcionarios directos.

Bacigalupe
Empresa Fúnebre

Para empresas socias y funcionarios directos: descuento del 10% en servicio fúnebres y de cremación.

Handy 
Una Mano para tu Negocio

6 meses de 100% de descuento en el arrendamiento del POS. Subsidio del pos en un 70% en principio hasta julio del 2023

Estadísticas Económicas

1. TIPO DE CAMBIO

NOVIEMBRE 2022		Variación mes	Variación Acum. año	Variación 12 meses	PROYECCIONES TC	
Promedio del mes	\$39,75	-3,20%	-10,33%	-9,64%	Diciembre 2022	\$41.50
Cierre del mes	\$39,39				Diciembre 2023	\$44.10

Fuente: BCU

2. INFLACIÓN

NOVIEMBRE	Índice	Variación mes	Variación Acum. año	Variación 12 meses	PROYECCIONES IPC	
IPC General	261.10	0.21	8.88	9.05	Diciembre 2022	9.00 %
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	284,20	-0.14	11.78	11.20	Diciembre 2023	7.45 %
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	267,60	0.08	6.43	7.14		
Prendas de Vestir y Calzado	174,73	1.31	4.66	6.58		
Vivienda	256,27	0.18	11.58	7.32		
Muebles, Artículos para el Hogar	282,14	-0.04	6.37	8.84		
Productos Farmacéuticos	314,46	0.34	8.59	9.17		
Transporte	246,20	-0.81	5.17	7.32		
Comunicaciones	132,48	0.04	-0.10	0.11		
Educación	324,12	-0.16	8.01	8.16		
Restaurantes y Hoteles	296,01	0.70	8.95	11.35		
Bienes y servicios diversos	270,38	0.78	7.48	8.81		

Fuente: INE, BCU

3. UR Y URA

Indicador	Valor	Coefficiente de Ajuste de Alquileres Noviembre 2022
Unidad Reajutable Diciembre 2022	1498.67	1.0905
Unidad Reajutable de Alquileres Noviembre 2022	1496.56	

Fuente: INE

Estadísticas Económicas

4. VENTAS POR RUBRO - SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS

VARIACIÓN REAL DE VENTAS POR RUBRO (EN %)	4° trimestre 2021	1° trimestre 2022	2° trimestre 2022	3° trimestre 2022
Ferreterías, Barracas, Pinturerías	9,3	-1,7	-6,9	-5,2
Cuidado Personal	1,4	-5,0	-10,9	-7,3
Electrodomésticos	21,4	-0,2	-7,2	5,9
Indumentaria	14,1	11,2	11,5	0,2
Informática	15,5	0,9	-3,4	8,2
Juguetes	3,8	14,1	-10,7	3,6
Minimercados	1,9	-6,9	-6,6	-5,9
Muebles y accesorios para el hogar	11,2	3,8	-3,6	-2,2
Ópticas	9,9	-10,6	5,8	-9,6
Papelería y oficina	6,5	9,7	0,1	-1,5
Supermercados	1,3	0,2	-5,3	-2,7
Vehículos, Repuestos automotores.	1,5	-2,1	-9,5	-6,7
Agencias de Viaje	20,1	-0,4	0,2	28,9
Hoteles	60,3	6,2	-9,8	-5,6
Restaurantes y confiterías	11,6	21,4	-5,6	-0,4

Fuente: Cámara de Comercio



DISTRIBUIDORA
ECHEDO

FonoPedido: 4342 6441
Tel. adm.: 4343 1384
E-mail: echedo@adinet.com.uy
Ansina y Artigas - San José

Vencimientos

1. VENCIMIENTOS DGI 2022

Mes de pago	CEDE	NO CEDE	Pequeña empresa (IVA mínimo)
Enero	24	25	20
Febrero	22	25	21
Marzo	22	25	21
Abril	22	25	20
Mayo	23	25	20
Junio	22	27	20
Julio	22	25	20
Agosto	22	26	22
Setiembre	22	26	20
Octubre	24	25	20
Noviembre	22	25	21
Diciembre	22	26	20

CAMBIO SAN JOSE
25 DE MAYO 560
Tels.: 4342 5159 - 4342 7389

Red Nacional de Cobranza

redpagos

CAMBIO SAN JOSE
HERRERA 201
Tel.: 4342 9377

Red Nacional de Cobranza

redpagos

LEON JUDE 991
Tel.: 4348 3115
CIUDAD RODRIGUEZ

2. VENCIMIENTOS BPS 2022

EMPRESAS CON EMPLEADOS

Mes de pago	Dígitos 0-1-2-3-4	Dígitos 5-6-7-8-9
Enero	18	19
Febrero	15	16
Marzo	16	17
Abril	21	22
Mayo	17	18
Junio	15	16
Julio	15	19
Agosto	15	16
Setiembre	15	16
Octubre	18	19
Noviembre	16	17
Diciembre	15	16

EMPRESAS SIN EMPLEADOS

Mes de pago	Todos los dígitos
Enero	24
Febrero	21
Marzo	22
Abril	26
Mayo	23
Junio	21
Julio	22
Agosto	19
Setiembre	21
Octubre	24
Noviembre	22
Diciembre	21

FONASA SERV. PERSONALES

Mes de pago	Todos los dígitos
Enero	25
Febrero	21
Marzo	25
Abril	26
Mayo	25
Junio	24
Julio	25
Agosto	24
Setiembre	26
Octubre	25
Noviembre	25
Diciembre	26

Noticias de interés general

FONASA - Costo Promedio Equivalente CPE - Nuevo Valor

Anteriormente, mediante Decreto N.º 250/022 de 29/07/2022, se había ajustado el valor del CPE a partir del 1º de julio de 2022 fijándose el valor en \$3.796.

Mediante Decreto N.º 361/022 de 8/11/2022, se ajusta nuevamente al 1º de julio de 2022 el valor del Costo Promedio Equivalente (CPE) para el Seguro Nacional de Salud, quedando establecido en \$3.835 (pesos uruguayos tres mil ochocientos treinta y cinco).

Vigencia y pago de retroactividades

El nuevo valor del CPE se aplicará a partir del mes de cargo Julio de 2022.

El anticipo mínimo para los contribuyentes al FONASA exclusivamente por Servicios Personales fuera de la relación de dependencia es el valor del Costo Promedio Equivalente (CPE).

Recordamos que el pago de retroactividades debe realizarse utilizando el aplicativo de BPS FONASA: Anticipo de servicios personales.

ANTECEDENTES

MES / AÑO	VALOR CPE
Julio 2022	\$ 3.835
Enero 2022	\$ 3.563
Julio 2021	\$ 3.540
Enero 2021	\$ 3.442
Julio 2020	\$ 3.360
Enero 2020	\$ 3.225
Julio 2019	\$ 3.103
Enero 2019	\$ 2.975
Julio 2018	\$ 2.869
Enero 2018	\$ 2.744
Julio 2017	\$ 2.597
Enero 2017	\$ 2.501
Julio 2016	\$ 2.367
Enero 2016	\$ 2.277
Julio 2015	\$ 2.102
Enero 2015	\$ 1.999
Julio 2014	\$ 1.953
Enero 2014	\$ 1.798
Julio 2013	\$ 1.772
Enero 2013	\$ 1.629
Julio 2012	\$ 1.614
Enero 2012	\$ 1.502
Setiembre 2011	\$ 1.456
Julio 2011	\$ 1.450
Enero 2011	\$ 1.348,23



La Colonial

Panadería - Confitería - Fábrica de pastas

Colón 716 - Tel.: 4342 9106

Aniversario de empresas

FELICITAMOS A LOS SIGUIENTES SOCIOS DEL CENTRO COMERCIAL DE SAN JOSÉ POR SU ANIVERSARIO:

DICIEMBRE

- BEGUMAR LTDA
- CAMARA INMOBILIARIA MARAGATA
- DANIELA CARABALLO
- DIVA PUBLICIDAD
- FARMACIA HORIZONTE
- INMOBILIARIA CORNELIUS Y DIAZ
- LA FERIA
- MABIRMA
- MILTON GOMEZ IBALDI
- OPTICA FLORIDA
- OPTICA GARCIA
- OSCAR MARTINEZ
- PETIT BABY
- SERVIAM SA
- SERVITEXXA SRL
- VISION CIUDADANA



**Banca de Cubierta Colectiva
de Quinielas de San José**



Abitab San José

2 LOCALES - UN MISMO SERVICIO

CAMBIO
CAMBIEXA EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS



**NOS MUDAMOS A
UN NUEVO LOCAL!**

18 DE JULIO ESQUINA
TREINTA Y TRES



Ahora en este local
contamos con un
NUEVO SERVICIO:



**SOLICITUD DE
DESCUENTO
DE DOCUMENTOS**

Tasas accesibles y procesos
fáciles que garantizan
acompañar los tiempos
que necesites.

Todo con el respaldo de CAMBIELEX.

cambilex

Una empresa Abitab

PAGUE AQUÍ
- CUOTA MUTUAL
- ÓRDENES Y TICKETS
- MEDICAMENTOS

AMSJ
ASOCIACION MEDICA

✓ 18 DE JULIO Y TREINTA Y TRES
TEL: 4344 1833 - 4342 8413

✓ HERRERA Y TREINTA Y TRES
TEL: 4342 3117 - 4343 1873